



CONCURSO-OPOSICIÓN, A UNA PLAZA VACANTE DEL CUERPO DE UJIERES Y
CONDUCTORES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE UJIERES DE
ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO D), DE ESTABILIZACIÓN DEL
EMPLEO TEMPORAL

(Convocatoria: BOPC, núm. 511, de 2 de diciembre de 2022)

Ilmo. Sr.:

De conformidad con la base duodécima de las que rigen la convocatoria, se eleva a la consideración de la Mesa del Parlamento, a través del Letrado-Secretario General, la relación de personas aspirantes con la puntuación obtenida y el número de orden acompañada de la propuesta de nombramiento de la persona aspirante seleccionada y del expediente del concurso-oposición con todos los ejercicios y las actas de las sesiones del Tribunal.

Personas aspirantes, puntuación obtenida y número de orden

	ORDEN FINAL DE PUNTUACIÓN DEL CONCURSO-OPOSICIÓN
--	---

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓ N FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL CONCURSO- POSICIÓN
BERMUDO ADRIÁN, MARIA DEL MAR	57,00 puntos	35,90 puntos	92,90 puntos
GONZÁLEZ GALDÓN, CARMEN DELIA	55,62 puntos	25,56 puntos	81,18 puntos
MARTÍN REYES, VANESA	40,58 puntos	8,91 puntos	49,49 puntos
YANES HERNÁNDEZ, VÍCTOR	42,10 puntos	5,36 puntos	47,46 puntos
RODRÍGUEZ MESA, ELENA	41,90 puntos	4,40 puntos	46,30 puntos
MACEÍN NUÑEZ, MARÍA DEL PILAR	35,90 puntos	2,29 puntos	38,19 puntos
HERNÁNDEZ SUÁREZ, GLADYS	32,70 puntos	2,53 puntos	35,23 puntos
OJEDA LECHIGUERO, MARÍA DEL CARMEN	23,00 puntos	3,55 puntos	26,55 puntos
FUENTES HERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	17,00 puntos	0,40 puntos	17,40 puntos

Propuesta de nombramiento

El tribunal, en sesión celebrada el 8 de febrero de 2024, por unanimidad, acordó elevar propuesta de nombramiento en favor de la persona señalada en la lista que figura en primer lugar, que resulta ser:

BERMUDO ADRIÁN, MARIA DEL MAR	57,00 puntos	35,90 puntos	92,90 puntos
-------------------------------	--------------	--------------	--------------

De conformidad con la base decimotercera, la persona aspirante propuesta deberá presentar en el registro de personal de la Cámara, en el plazo de 20 días naturales desde que se haga pública la relación a la que se refiere la base duodécima, la documentación que allí se reseña. En caso de que no se procediera de esta forma, la



Tribunal calificador

CONCURSO-OPOSICIÓN, A UNA PLAZA VACANTE DEL CUERPO DE UJIERES Y
CONDUCTORES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE UJIERES DE
ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO D), DE ESTABILIZACIÓN DEL
EMPLEO TEMPORAL

(Convocatoria: BOPC, núm. 511, de 2 de diciembre de 2022)

persona propuesta no podrá ser nombrada y quedarán anuladas sus actuaciones. En este caso, se formulará propuesta de nombramiento a favor de la persona siguiente en orden de puntuación.

En la sede del Parlamento, a 9 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE
Jorge L. Méndez Lima